

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30628** *AUTOPOWER, S.L.*

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 169/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rubén Gracia Asín; y otra como demandada Autopower, S.L., se ha dictado Auto de fecha 4/10/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 48.311,36 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 4 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100072942-1